



**Conferencia internacional de seguimiento  
sobre la financiación para el desarrollo  
encargada de examinar la aplicación  
del Consenso de Monterrey**

Distr. general  
30 de noviembre de 2008  
Español  
Original: inglés

Doha (Qatar)  
29 de noviembre a 2 de diciembre de 2008

Tema 9 a) del programa

**Mesas redondas interactivas sobre el tema general  
“Perspectivas futuras: nuevas actividades de cooperación  
en la financiación para el desarrollo”, que se centrarán  
en las seis esferas de actividad principales siguientes**

**Mesa redonda 1**

**Movilización de recursos financieros nacionales  
para el desarrollo**

**Resumen de las deliberaciones**

1. La mesa redonda 1 fue copresidida por Emomali Rahmon, Presidente de Tayikistán, y John Michuki, Ministro de Finanzas de Kenya. Actuó como moderador Justin Yifu Lin, Economista Principal y Vicepresidente Superior del Banco Mundial. Hicieron presentaciones los panelistas siguientes: Azizul Islam, Ministro de Finanzas de Bangladesh; Assane Diop, Director Ejecutivo del Sector de la Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo; Ángel Gurría, Secretario General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; Michael Keating, Director del Africa Progress Panel; Su Alteza Real la Princesa Máxima de los Países Bajos, miembro del Grupo de las Naciones Unidas de Asesores sobre Sectores Financieros Inclusivos; y Vito Tanzi, ex Subsecretario de Estado de Economía y Finanzas de Italia.

2. El Sr. Lin introdujo los temas que se habrían de debatir. En particular, destacó la importancia de que las inversiones provengan de fuentes internas, más que de las externas, como fundamento del crecimiento a largo plazo. Manifestó que el actual sería un buen momento para que muchos países invirtieran en el desarrollo, a fin de prepararse para un elevado crecimiento económico en el futuro. También señaló que, cuando los recursos financieros provienen de fuentes internas, se ayuda a los países a reducir al mínimo las disparidades en materia de divisas y a superar las consecuencias de las crisis financieras.

3. El Sr. Islam señaló la importancia de las sinergias entre la movilización de los recursos internos, la deuda, el comercio y las corrientes de capital privado. Respecto de los impuestos directos en los países en desarrollo, señaló que en la administración tributaria no se cuenta con suficientes bases de datos y tecnología de la información. Habida cuenta de que los impuestos al valor añadido que se han introducido en muchos países en desarrollo no llegan a compensar suficientemente



la reducción de los ingresos fiscales provocada por la liberación del comercio, los países donantes deben apoyar las actividades nacionales en la esfera de la recaudación de impuestos. Debido a la insuficiente infraestructura física de los países en desarrollo, es necesario que con urgencia la comunidad internacional preste ayuda en tal sentido a los países menos adelantados. Las empresas transnacionales no deben buscar incentivos fiscales de una duración muy prolongada. También se ha determinado que la reducción de los costos de transacción de las remesas es una medida útil.

4. El Sr. Diop hizo referencia a las repercusiones de la actual crisis financiera en la financiación para el desarrollo, que afectará negativamente las perspectivas de empleo y de reducción de la pobreza. Se estima que para 2009 se podrían perder 20 millones de puestos de trabajo, lo que aumentaría significativamente los niveles de pobreza. Para reducir al mínimo esos efectos habría que establecer un marco multilateral. Será necesario proteger al sector más vulnerable de la población mediante la prestación de servicios sociales básicos. Se destacó la necesidad del trabajo decente para todos.

5. El Sr. Gurría destacó la importancia de la tributación para una efectiva consolidación del Estado. Como hay una vinculación directa entre la calidad de los gastos del Estado y la disposición de los ciudadanos de afrontar sus obligaciones fiscales, se destacó la importancia de mejorar la relación entre gobiernos y contribuyentes. Es necesario que se comprenda claramente que los ingresos fiscales se habrán de utilizar de manera transparente y eficaz. Sin embargo, la recaudación fiscal no está necesariamente limitada a las fronteras nacionales. Los paraísos fiscales socavan la base tributaria, tanto de los países desarrollados como en desarrollo, al ofrecer a los evasores secreto y un entorno sin impuestos. Se debe renovar la atención en mejorar los ingresos internos mediante una tributación de base amplia, lo que permitirá que los ingresos sean más predecibles. Entre las medidas necesarias se incluyen la creación de sistemas tributarios eficaces, abordar el flagelo de la corrupción, encarar los paraísos fiscales y la evasión fiscal, y ayudar a crear un entorno propicio para las inversiones.

6. El Sr. Keating centró la atención en las repercusiones que en África tiene la desaceleración económica mundial. Habida cuenta de la disminución de los niveles de los precios de los productos básicos, están disminuyendo el comercio y las remesas desde el extranjero. Debido a la crítica falta de capacidad productiva y al costo relativamente alto de la electricidad en los países en desarrollo, es esencial hacer nuevas inversiones en infraestructura.

7. La Princesa Máxima se refirió a la cuestión de la financiación inclusiva para el desarrollo. Señaló que gran parte de la población de los países en desarrollo no tiene acceso a los servicios financieros oficiales, como la banca y el seguro. En consecuencia, los pobres afrontan altos costos de transacción y grandes riesgos en el sector financiero informal cuando envían y reciben remesas. Para mejorar la movilización de los recursos internos, es importante educar a la población en la manera de ahorrar.

8. El Sr. Tanzi hizo referencia a sus 27 años de experiencia en el Fondo Monetario Internacional, prestando asistencia a países en desarrollo. Destacó la necesidad de contar con políticas fiscales eficaces que sean equitativas, neutrales, sencillas y de base amplia. Es igualmente importante que sea sencillo cumplir las normas tributarias si se quiere poder lograr el desarrollo sostenible. La financiación

de la deuda proveniente de los déficits presupuestarios, que es la forma más común de financiar el gasto público, no es sostenible a largo plazo. La reducción de los impuestos suele dar lugar a una mayor recaudación fiscal. En los países en desarrollo, sin embargo, la reducción de los impuestos no garantizó mayores ingresos fiscales debido a la existencia de grandes sectores no estructurados y a la dificultad en lograr que se paguen los impuestos, y lo mismo sucedió con los incentivos fiscales concedidos a las empresas transnacionales.

9. Las exposiciones de los panelistas fueron seguidas de debates interactivos entre los participantes, incluidos los representantes de gobiernos, instituciones interesadas, la sociedad civil y el sector comercial.

10. Durante las exposiciones y los debates se señalaron los siguientes puntos clave:

- Los impuestos representan el recurso más importante para las inversiones, lo que a su vez es esencial para una consolidación efectiva del Estado. Las políticas fiscales equitativas, neutrales, sencillas y de base amplia, junto con normas tributarias que sean fáciles de cumplir, son esenciales para el desarrollo sostenible.
- A fin de apoyar el fomento de la capacidad en políticas fiscales y administración tributaria en los países en desarrollo, es esencial prestar asistencia técnica en esas esferas y, en particular, concertar tratados fiscales bilaterales e intercambiar información. El mejoramiento de los conocimientos técnicos de los oficiales de recaudación de impuestos y el empleo de la tecnología de la información en la administración tributaria son requisitos necesarios para mejorar los ingresos fiscales.
- Dado que los países en desarrollo no están plenamente integrados en los foros internacionales sobre cuestiones de tributación, el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación podría cumplir una función importante para esos países. A fin de seguir promoviendo esa cooperación internacional, varios participantes apoyaron la elevación del Comité a una Comisión.
- La fuga de capitales, proveniente principalmente de las corrientes de financiación ilícitas, la evasión y evitación de impuestos, las transferencias y los precios manipulados de las empresas transnacionales, y la corrupción, representa una pesada carga para el desarrollo. Niega a los países en desarrollo los valiosos recursos financieros que son esenciales para el desarrollo. Se ha estimado que la fuga de capitales oscila entre 500.000 y 800.000 millones de dólares por año, suma que supera al total de la asistencia oficial para el desarrollo a todos los países en desarrollo. Para impedir esa fuga de capitales es necesario reforzar periódicamente el intercambio de información entre las autoridades fiscales.
- La corrupción es una cuestión que afecta tanto a los países desarrollados como en desarrollo. A fin de reducir la corrupción en la esfera de los recursos naturales, la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas debe considerarse un importante instrumento para prevenir la corrupción. La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Iniciativa para la recuperación de activos robados deben ser reforzadas, ampliadas y adoptadas por más países.

- Los impuestos sobre los recursos naturales y las tarifas para los servicios públicos pueden complementar los ingresos fiscales en los países en desarrollo. A la luz de la gran inestabilidad de los precios de los recursos naturales, los impuestos sobre los recursos naturales deben diseñarse de modo que las tasas se puedan aumentar cuando los precios están altos y que se pueda aplicar un mecanismo de sostenimiento de los precios cuando los precios están bajos. Las fluctuaciones de los precios de los productos básicos requieren una gestión prudente de los ingresos fiscales para asegurar una fuente permanente y estable para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos. Cuando se prestan servicios públicos sin cobrar derechos, los consumidores tienden a utilizar excesivamente esos servicios. Por lo tanto, la imposición de una tarifa modesta a los servicios públicos es una forma ideal de apoyar la gestión eficiente del gasto público.
- Se calcula que aproximadamente el 20% de la población de los países en desarrollo (2.000 millones de personas) no tiene acceso a servicios financieros formales, como los ofrecidos por bancos (ahorro y préstamo) y compañías de seguros. En consecuencia, los pobres se ven afectados por el alto costo y el alto riesgo de las transacciones en el sector financiero informal cuando envían o reciben remesas.
- A fin de que haya más incentivos para ahorrar, es necesario garantizar que las tasas de interés reales sean positivas, en lugar de negativas. Hay que evitar las depresiones financieras.
- Teniendo en cuenta las recientes quiebras de algunas importantes instituciones financieras, es necesario establecer con urgencia una directriz o una regulación sobre condiciones de préstamos transparentes y mecanismos de protección de los consumidores para el microcrédito.
- Dada la deficiencia crítica de capacidad productiva y el alto costo relativo de la electricidad en los países en desarrollo, es esencial hacer nuevas inversiones en infraestructura, incluidos el desarrollo energético, agrícola y humano (especialmente en educación).

---